

Regla estructural en materia fiscal podría compensar falta de reforma (El Financiero 27/01/11)

Regla estructural en materia fiscal podría compensar falta de reforma (El Financiero 27/01/11) Viridiana Mendoza Escamilla Jueves, 27 de enero de 2011 • Debe eliminarse el carácter procíclico de las finanzas públicas: Coutiño. La aplicación de una nueva regla estructural para las finanzas públicas podría compensar la falta de una reforma fiscal, haciéndola menos urgente. Al tiempo, el país podría contar con una herramienta contracíclica extra en caso de presentarse otro shock externo. Alfredo Coutiño explica, en un libro editado por el Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, que en un país donde las cuentas fiscales son altamente dependientes del ciclo económico y el producto primario de exportación, la política fiscal se vuelve muy volátil y tiende a magnificar las alzas y bajas del ciclo: sobrecalentando la economía en épocas de auge y profundizando la contracción en tiempos de recesión. "A fin de aislar las finanzas públicas de la volatilidad del ciclo, dar mayor certidumbre fiscal y asegurar su sostenibilidad de largo plazo, la política fiscal debe estar atada a una regla estructural que elimine su carácter procíclico y fortalezca su poder contracíclico." En un adelanto del libro para EL FINANCIERO, Coutiño considera que la política fiscal debería servir para influenciar no para ser afectada por el ciclo, de tal manera que la regla fiscal podría moderar el ciclo cuando el crecimiento esté por arriba del potencial, y estimularlo cuando se encuentre por abajo. La regla, dice, sujetaría a las finanzas públicas a factores más estables, como el crecimiento potencial de la economía y el precio de largo plazo del petróleo. "La regla estructural eliminaría las ineficiencias generadas por el pare-siga de la economía producidas por los recortes presupuestales." Balance cero La metodología de la regla estructural consiste en configurar el gasto público acorde al nivel estructural de ingresos, que está determinado por el crecimiento potencial de la economía; el objetivo, indica Coutiño, sería generar un balance estructural cero. "Dado que el crecimiento potencial no cambia en el corto plazo y constituye el estado estacionario de una economía donde la tasa de crecimiento es relativamente constante en el tiempo, el nivel estructural de ingreso público también crece a una tasa constante. "El ingreso estructural se aísla de la volatilidad del ciclo económico regular y, consecuentemente, da estabilidad al nivel de gasto público." Adicionalmente, sería conveniente calcular un nivel estructural del precio del petróleo, que puede aproximarse a través de un promedio de largo plazo que incluye suficiente historia y algo de futuros. "Esto daría un precio determinado mecánicamente y bastante estable año tras año, eliminando así el manipuleo político de la estimación del precio a usar en la elaboración del presupuesto federal." El libro, que ha recibido comentarios por parte de Lawrence Klein, Premio Nobel de Economía en 1980, y de Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, afirma que la utilización de la regla del balance estructural se convierte en un mecanismo automático de corrección fiscal, que además tiende a generar superávit en época de auge y desahorro o compensación de gasto en tiempos de crisis.